

# **ALCALDESA LLAMA A REUNION DEL COSOC PARA ESTE LUNES 08:30 HORAS**

presidenta, a esa hora los dirigentes trabajan en su gran mayoría

El compromiso alcaldicio indicaba que se realizarían 4 sesiones del COSOC en el año, pero sólo este lunes 08 de julio se realizará la primera donde el punto fundamental será la nueva ley que entre otras indica que las elecciones de organizaciones vecinales deben ser informadas al secretario municipal con al menos 15 días de anticipación.

Algunos

consejeros del COSOC se movilizaron con el fin de auto convocarse para tratar

un tema que les preocupa, la eventual pérdida de la Concesión del Servicio Municipal de Agua Potable y alcantarillado.

SMAPA, ante lo que califican nula inversión en el Plan de Desarrollo, pero

algunos vientos llegaron a alcaldía y este jueves 4 de julio la alcaldesa llamó

para este lunes 8 de julio a una sesión del COSOC consejeros a una hora increíble:

08:30, en un día laboral.

No se sabe,

señaló el par de consejeros que llamó a integrantes del COSOC para la auto

convocatoria, si la alcaldesa y

presidenta del COSOC no está enterada que la gran mayoría de los dirigentes del

COSOC tienen trabajo con horario fijo y esa es la hora de ingreso al trabajo.

La sesión es la Nº 35 y tiene como punto único “Modificaciones a la Ley Nº 19.418 en virtud de la entrada en vigencia de la ley Nº 21. 146.

Ante el insólito llamado a sesión para este lunes a las 08:30 horas, tras algunas indicaciones y solicitudes de consejeros a la vicepresidenta del COSOC, Adriana Mena,

En la nota enviada a la presidenta del COSOC, alcaldesa Cathy Barriga, no se indica cual sería la hora prudente para esta convocatoria, pero siempre se realizaron en la tarde pasada las 18:00 horas.